

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28425** *JOSÉ MANUEL QUESADA PÉREZ*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 106/2011, dimanante de autos número 986/09, a instancia de Juan Morales Pedrosa, contra José Manuel Quesada Pérez, en la que con fecha 21 de julio de 2011 se ha dictado Decreto por el que se declara al ejecutado, José Manuel Quesada Pérez, con D.N.I. 28.439.261-Z, en situación de insolvencia por importe de 6.235,22 euros de principal, más la cantidad de 1.247,04 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 21 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110059928-1